

## **CONSEJO DE MINISTROS 28-04-2017**

El Gobierno actualiza el Programa de Estabilidad, que mejora las previsiones de crecimiento, empleo y déficit hasta 2020

España se mantendrá a la cabeza del crecimiento entre los países desarrollados, el déficit público bajará del 3% en 2018 y la tasa de paro se reducirá al 11,2% a finales de 2020. Además, el Ejecutivo ha prorrogado un año el Programa de Activación para el Empleo y ha ampliado su alcance.

El Consejo de Ministros ha aprobado la actualización del <u>Programa de Estabilidad para el periodo 2017-2020</u>, que será remitido a la Comisión Europea junto con el Programa Nacional de Reformas.

El Programa de Estabilidad recoge las proyecciones macroeconómicas para un horizonte de cuatro años y los compromisos en materia de política presupuestaria. El ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, ha señalado que el documento parte de hipótesis "muy prudentes": una ligera mejora de la economía mundial, la estabilización de los precios del petróleo un poco por encima del nivel actual, el mantenimiento del tipo de cambio y una leve alza de los tipos de interés.

Las nuevas previsiones estiman un crecimiento medio anual del 2,5% entre 2017 y 2020. El Gobierno ha elevado en dos décimas el aumento del Producto Interior Bruto (PIB) para este año, del 2,5 al 2,7%. Se trata, ha asegurado De Guindos, de un escenario "muy moderado y muy cauto", ya que los datos del primer trimestre de este año indican que la economía española "se vuelve a acelerar. Para el año 2018, ha añadido el

ministro, el crecimiento previsto es del 2,5%, y para los dos años siguientes del 2,4%, "siguiendo este planteamiento de cautela".

CRECIMIENTO EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE

Luis de Guindos ha explicado que la variable que está determinando la evolución de la economía española son las exportaciones de bienes y servicios, ya que se incrementan a tasas cercanas al 5%. El consumo de las familias y la inversión también suben, pero de manera más moderada. La aportación simultánea de la demanda doméstica y de la exterior al aumento del PIB constituye un patrón de crecimiento "equilibrado", según ha

indicado el titular de Economía.

El ministro ha destacado, además, que hasta el año 2020 la inflación se mantendrá por debajo del 2% -el objetivo del Banco Central Europeo- y, sobre todo, que España continuará registrando un superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, como

ya ha ocurrido en los últimos cuatro ejercicios.

La continuidad de ese superávit, ha apuntado, es un "hecho extraordinario" en la historia de España, "una señal de sostenibilidad del modelo de crecimiento" y el reflejo de que "España está creciendo porque es competitiva". Este cambio estructural de la economía, ha agregado, le está permitiendo reducir el endeudamiento con el resto del mundo, un endeudamiento acumulado durante los años de la "burbuja" para financiar el sector de la

construcción.

CREACIÓN DE DOS MILLONES DE EMPLEOS

En cuanto al mercado laboral, el Programa de Estabilidad contempla la creación de dos millones de puestos de trabajo, lo que supone una media anual de medio millón de nuevos empleos. De Guindos ha indicado que el número de ocupados superará los 20 millones en el año 2019 y alcanzará prácticamente el récord histórico a finales del año siguiente.

La tasa de paro se reducirá una media de dos puntos cada año, con lo que a finales del

periodo se situará ligeramente por encima del 11%, es decir, 16 puntos por debajo del

máximo que se registró en el peor momento de la crisis.

Senda de déficit y estrategia fiscal

El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, ha subrayado que la

actualización del Programa de Estabilidad "mantiene la senda de reducción del déficit

público acordada con la Unión Europea", y lo sitúa para este año en el 3,1% del

Producto Interior Bruto (PIB) y del 2,2% en 2018, de forma que España "podrá

abandonar el procedimiento de déficit excesivo".

A juicio de Montoro, el cumplimiento de esta senda es "absolutamente fundamental"

para que se pueda cumplir el objetivo de crecimiento económico y creación de empleo:

"A España le conviene reducir el déficit público, le conviene reducir la deuda pública

precisamente para crear empleo".

Cristóbal Montoro ha añadido que la política "nos está sacando de la crisis" y va a

permitir superar "el peor legado de la crisis, que es el desempleo, el paro, la falta de

igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo".

**EOUILIBRIO PRESUPUESTARIO EN 2020** 

El ministro ha avanzado que, según las proyecciones, España tendría prácticamente

equilibrio presupuestario en el año 2020, con un pequeño déficit del 0,5%, que vendría

de la Seguridad Social. Las comunidades autónomas y las administraciones locales

figuran con déficit cero, si bien Montoro ha apuntado que "es muy probable que varias

de esas administraciones estén en superávit"

En cuanto a la deuda pública, el ministro ha indicado que decrecería del 99,4% del PIB

en el año 2016 al 92,5% en el año 2020, lo que supone una reducción de casi siete

puntos.

El titular de Hacienda ha defendido que la política de reducción del déficit público es

perfectamente compatible con el crecimiento y la creación de empleo. Asimismo, ha

destacado, al igual que el ministro de Economía la mejora del sector exterior y la

competitividad de la economía española.

El Gobierno propone, según ha explicado Montoro, una moderación y un

mantenimiento del total de los ingresos sobre el PIB de las administraciones públicas

que se situarán en el 38,7% en 2020. Respecto al gasto, ha indicado que se reducirá

desde el 41,5% en 2017 al 39,2% en 2020, sin perjudicar a las prestaciones y servicios

públicos.

El ministro también ha asegurado que, en términos de contabilidad nacional, las

administraciones públicas estarían recuperando su capacidad de ingresos.

POLÍTICA TRIBUTARIA

El ministro ha recordado que, entre los años 2015 y 2016, el Gobierno ha bajado 12.300

millones de euros los impuestos sobre la Renta y sobre Sociedades, algo que no se había

hecho antes: "Nunca en España habíamos tenido un impuesto sobre sociedades cuyo

tipo es el 25%, y nunca habíamos tenido un impuesto sobre la Renta cuyo tipo marginal

esté en el máximo del 45%.

En este punto, Montoro ha señalado que se ha favorecido la actividad económica

bajando impuestos y que el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2017

prevé que se volverá a recaudar lo mismo que en el año 2007, antes de la crisis.

Además, el ministro ha avanzado que el Gobierno prevé bajar impuestos en la medida

que vaya teniendo capacidad con el objetivo de "mantener el impulso económico que

procede de la bajada tributaria".

"Realmente estamos fortaleciendo la actividad económica como se está viendo cuando

tomamos medidas tributarias que son ponderadas, equilibradas y que van dirigidas a los

agentes económicos que en ese momento mejor las pueden soportar", ha dicho.

Por otra parte, Cristóbal Montoro ha expuesto las estimaciones del Programa de

Estabilidad que reflejan que el gasto en protección social (pensiones, dependencia y

desempleo) está por encima del de hace diez años, al igual que el gasto en salud y en

educación. "La restricción de gasto que se ha hecho no está ahí, no está en el gasto

social, en modo alguno", ha concluido.

Programa Nacional de Reformas

En cuanto al otro documento aprobado por el Consejo de Ministros para su remisión a

Bruselas, el Programa Nacional de Reformas 2017, se corresponde con las líneas

prioritarias marcadas por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en su discurso de

investidura.

También tiene en cuenta la necesidad de llegar a acuerdos con otras fuerzas

parlamentarias, así como la implicación de las comunidades autónomas, tras lo

acordado en la Conferencia de Presidentes del pasado enero, según ha afirmado el

ministro de Educación, Cultura y Deporte y portavoz del Ejecutivo, Íñigo Méndez de

Vigo.

Además de lo relativo a la consolidación fiscal y la agenda europea, el Programa recoge

un conjunto de reformas estructurales a nivel nacional que se articulan en seis grandes

áreas: creación de empleo e inclusión social, mercados de bienes y servicios, respaldo

de la iniciativa emprendedora y del desarrollo empresarial, crecimiento sostenible,

eficiencia de la Administración Pública y reformas a largo plazo.

Respecto a estas últimas, Méndez de Vigo ha abogado por el consenso en asuntos como

el modelo educativo, los sistemas de financiación autonómica y local y las pensiones

públicas.

Programa de Activación para el Empleo

En el ámbito social, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto-ley para

prorrogar, hasta el 15 de abril de 2018, el Programa de Activación para el Empleo.

El portavoz del Gobierno ha recordado que este programa consta de dos pilares: uno

de contenido específico de orientación, formación y recualificación, y otro que consiste

en una ayuda económica de 426 euros durante seis meses. El objetivo es facilitar la

reinserción laboral de los parados de larga duración con cargas familiares.

Además, la norma incorpora una serie de mejoras acordadas con los sindicatos. En

primer lugar, podrán acceder al programa todas aquellas personas que hayan agotado

una prestación contributiva o un subsidio por desempleo. También se reducen los plazos

de espera para solicitarlo (de seis meses a un mes) y el plazo de inscripción como

demandante de empleo (de 360 a 270 días). Y se facilita la acreditación de la búsqueda

activa de empleo a través de las agencias de colocación.

El ministro ha asegurado que esta prórroga y las modificaciones introducidas permitirán

acceder al Programa a unas 210.000 personas, lo que supondrá un gasto total de 537

millones de euros. También ha remarcado que uno de cada tres beneficiarios de esta

iniciativa ha encontrado un puesto de trabajo.

Museo Thyssen-Bornemisza

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha autorizado la concesión de la garantía del

Estado a las obras de la exposición "El Renacimiento en Venecia. Triunfo de la belleza

y destrucción de la pintura", que tendrá lugar entre junio y septiembre en el Museo

Thyssen-Bornemisza.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte ha recordado que el Ejecutivo está en

negociaciones con la baronesa Thyssen-Bornemisza para renovar el préstamo de su

colección particular, los 429 cuadros. "Hoy -ha detallado- hemos acordado proseguir

> esas negociaciones y nos hemos dado tres meses más de plazo para llegar a ese acuerdo".

Nuevo ciclo económico

Méndez de Vigo se ha referido a los principales datos económicos conocidos en los últimos días, empezando por el crecimiento del 0,8% del PIB español en el primer trimestre, según el avance del Instituto Nacional de Estadística. Se trata, ha dicho, de un

"muy buen dato", ya que dobla la media europea.

Ese "nuevo ciclo económico", ha manifestado, se observa igualmente en los datos del comercio minorista, el turismo -que creció un 9,3% en el primer trimestre respecto al

año anterior- y en la Encuesta de Población Activa, con 537.000 empleados más en

términos interanuales.

Asuntos de actualidad

En respuesta a una pregunta sobre los apoyos con los que cuenta el Gobierno para sacar adelante el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, el ministro de Hacienda y

Función Pública ha dicho que confía en contar con el apoyo de Ciudadanos, Coalición

Canaria y PNV.

Con este último grupo parlamentario se está trabajando "intensamente en una relación

leal y franca" y se está abordando la renovación del cupo vasco, dado que la Ley

quinquenal por la que se rige ya está vencida, ha explicado Montoro.

Respecto al anuncio realizado por el diputado Pablo Iglesias de presentar una moción de

censura, el portavoz lo ha calificado de "brindis al sol" y ha contrapuesto esta actitud a

la del Gobierno, que "está a lo que está: trabajando para mejorar la calidad de vida de

los españoles".

En cuanto a si la prórroga de tres meses para seguir negociando la cesión de la colección

privada de la baronesa Thyssen -consistente en 426 cuadros- supone la existencia de



dificultades, Méndez de Vigo ha aclarado que al Ejecutivo le gustaría un acuerdo "a largo plazo", no renovaciones cada seis meses y, para ello, hay que "encajar los intereses" de la propietaria de los cuadros y los del Estado.

Por otra parte, Méndez de Vigo ha informado de que el presidente del Gobierno expuso ayer a través de una carta al presidente del Consejo Europeo y al presidente de la Comisión los motivos por los que Barcelona se postula para acoger la Agencia Europea del Medicamento, que actualmente tiene su sede en Londres.